1. NOMBRE DEL PROYECTO: "APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – *"2024-2027".*

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: 2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA ARAUCA

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: 4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

1.2 Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: 2. SARAVENA FUTURO BRILLANTE, DERECHOS CON EQUIDAD.

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: (4301) Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte (4301001)	Dentro del marco de los planes, programas y proyectos de la entidad se entregan diferentes incentivos a los integrantes del sistema nacional deportes y a los participantes o deportistas éstos pueden ser artículos deportivos, artículos tecnológicos, además de apoyar financieramente la realización e implementación de los mismos.	Personas beneficiadas (430100100)	1500	1500	473

1.3 Problema Central: Limitadas oportunidades de participación en juegos tradicionales y recreativos para la población campesina de la zona rural del municipio de Saravena.

1.3.1 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Baja cobertura de eventos recreativos y tradicionales dirigidos a la población campesina de la zona rural.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Limitados recursos logísticos para la organización de encuentros rurales.
- Pocas estrategias de promoción y divulgación de los juegos tradicionales campesinos.
- Escasa articulación comunitaria e institucional para el fortalecimiento de prácticas recreativas tradicionales.

EFECTOS DIRECTOS:

- Reducción de espacios de encuentro, recreación e integración entre las comunidades rurales.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Pérdida progresiva de prácticas y saberes recreativos tradicionales.
- Menor aprovechamiento colectivo del tiempo libre.
- Debilitamiento de los vínculos comunitarios y del sentido de pertenencia rural.

1.3.2 Descripción Situación Actual con respecto al problema:

En Colombia, la promoción de la actividad física, la recreación y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre continúa siendo una necesidad relevante para el bienestar de la población. De acuerdo con el Perfil de Actividad Física de Colombia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la prevalencia estimada de inactividad física en personas adultas de 18 años y más corresponde al 39 % en hombres y 49 % en mujeres; mientras que en adolescentes entre 11 y 17 años alcanza aproximadamente el 81 % en hombres y 87 % en mujeres. Estas cifras evidencian la persistencia de condiciones que limitan la práctica regular de actividades físicas y recreativas en distintos grupos poblacionales.

Esta situación adquiere características particulares en las zonas rurales, donde factores como la dispersión geográfica de la población, las distancias entre comunidades, las limitaciones de infraestructura y la menor disponibilidad de actividades recreativas organizadas pueden restringir las oportunidades de encuentro, participación comunitaria y aprovechamiento colectivo del tiempo libre. En estos territorios, la recreación cumple además una función social, al constituirse históricamente en un espacio de interacción entre familias, vecinos y organizaciones comunitarias.

En el municipio de Saravena, la población campesina se encuentra distribuida en una extensa zona rural organizada en 11 distritos, circunstancia que genera condiciones particulares para la integración y participación de sus habitantes. La dispersión territorial dificulta la generación permanente de espacios colectivos en los cuales las comunidades de las diferentes veredas puedan encontrarse, interactuar y fortalecer sus relaciones sociales y comunitarias.

A esta situación se suma la necesidad de preservar las prácticas recreativas tradicionales propias de las comunidades campesinas, las cuales forman parte de sus dinámicas de encuentro, convivencia y transmisión de conocimientos entre generaciones. Actividades tradicionales como el bolo criollo, mini tejo, dominó, trompo, metras, parqués, rana y coca representan formas de recreación que han estado asociadas a espacios familiares y comunitarios; sin embargo, los cambios generacionales, las nuevas formas de entretenimiento y la limitada existencia de escenarios organizados para su práctica pueden incidir en la disminución de su reconocimiento y transmisión entre generaciones.

La pérdida progresiva de estos espacios no solamente afecta las posibilidades de recreación de la población rural, sino que también puede debilitar mecanismos tradicionales de integración comunitaria, intercambio intergeneracional, convivencia y apropiación de expresiones asociadas a la identidad campesina. La ausencia de oportunidades para compartir estas prácticas reduce los escenarios en los cuales adultos mayores, adultos, jóvenes y nuevas generaciones pueden intercambiar conocimientos y mantener vigentes manifestaciones recreativas que hacen parte de la memoria colectiva de las comunidades.

De igual manera, la organización territorial del sector rural de Saravena demanda espacios que permitan una mayor interacción entre las comunidades pertenecientes a sus diferentes distritos. Las organizaciones comunitarias, particularmente las Juntas de Acción Comunal, constituyen actores importantes para la participación de la población rural; no obstante, persisten necesidades relacionadas con la disponibilidad de actividades recreativas de alcance comunitario que favorezcan la vinculación de habitantes provenientes de diferentes sectores del municipio.

Durante la vigencia anterior se evidenció la participación de las comunidades rurales en actividades deportivas y tradicionales, reconociéndose estos espacios como escenarios que favorecen la integración social, el liderazgo rural, la participación comunitaria, la identidad territorial y el sentido de pertenencia.

Por consiguiente, para la vigencia 2026 persiste una necesidad asociada a la limitada disponibilidad de espacios de recreación, encuentro e integración para la población campesina del municipio de Saravena, acompañada de la necesidad de mantener y fortalecer la apropiación social de prácticas recreativas tradicionales. Esta situación incide en las oportunidades de participación comunitaria, aprovechamiento adecuado del tiempo libre, intercambio entre generaciones y conservación de expresiones que forman parte de la identidad y tradición de las comunidades rurales del municipio.

1.3.3 Magnitud del problema.

Saravena cuenta con 72 veredas distribuidas en 11 distritos rurales. Para la vigencia 2026 se requiere garantizar condiciones logísticas para la participación organizada de 385 jugadores y 22 delegados distritales, para un total de 407 beneficiarios directos, en actividades de bolo criollo, mini tejo, dominó, trompo, metras, parqués, rana y coca. Sin este apoyo se limita la realización de espacios comunitarios orientados a la recreación, la integración y la preservación de prácticas tradicionales campesinas.

CERO (0) PERSONAS BENEFICIADAS

1.4 Identificación y Análisis de los Participantes.

1.4.1 Identificación de los participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o Gestión
Municipal	Saravena - Arauca	Cooperante	Fortalecer los procesos de integración social, fomentar la participación comunitaria rural, promover la cultura del deporte y dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal.	Asignación de recursos financieros y técnicos; coordinación institucional; supervisión del proyecto; acompañamiento en la ejecución logística.
Otro	Asociación de Juntas de Acción Comunal del Municipio de Saravena (ASOJUNTAS)	Beneficiario	Impulsar el liderazgo comunitario; promover el desarrollo rural integral; facilitar la participación activa de las veredas; visibilizar el trabajo comunitario organizado.	Gestión social del evento; articulación con las juntas de acción comunal veredales; movilización de participantes; apoyo logístico desde los territorios.
Otro	Participantes de los Juegos tradicionales Campesinos	Beneficiario	Acceso a espacios de recreación, integración comunitaria, intercambio intergeneracional y fortalecimiento de las prácticas tradicionales campesinas.	Participación activa en bolo criollo, mini tejo, dominó, trompo, metras, parqués, rana y coca; apropiación de estas actividades como parte del desarrollo comunitario.

1.4.2 Análisis de los participantes

El proyecto involucra a la Administración Municipal de Saravena, responsable de la financiación, coordinación y seguimiento; a ASOJUNTAS y las Juntas de Acción Comunal veredales, como actores de

articulación territorial; y a la población campesina participante. Las organizaciones comunitarias apoyarán la convocatoria y conformación de delegaciones de los 11 distritos rurales. La población beneficiaria estará integrada por 385 jugadores y 22 delegados, quienes participarán en los juegos tradicionales definidos, fortaleciendo la integración social, el sentido de pertenencia y la transmisión de prácticas recreativas propias del contexto campesino.

1.5 POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

- **Población Afectada por el problema**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	**14.868**	Proyección Poblacional Zona Rural (DANE 2026).

- **Localización**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	**ARAUCA**	SARAVENA			Zona Rural del Municipio de Saravena.

- **Población Objetivo de la intervención**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	**407**	Base de Datos Área de Recreación y Deportes Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Vigencia 2026.

DISTRITO	VEREDAS	CANTIDAD DE DEPORTISTAS Y DELEGADOS
1	Vereda campo oscuro, Vereda cuatro esquinas, Vereda las vegas, Vereda buenos aires, Vereda la pava y Vereda pescao.	TREINTA Y CINCO (35) jugadores distribuidos entre bolo criollo, mini tejo, dominó, trompo, metras, parqués, rana y coca. DOS (2) delegados representantes del distrito. TOTAL: 37 PERSONAS POR DISTRITO.
2	Vereda charo bajo, Vereda villa Cecilia, Vereda la palma, Vereda puerto salcedo, Vereda el dique, Vereda monte adentro, Vereda charo centro, Vereda charo alto y Vereda puerto rico.	
3	Vereda covalongos, Vereda puerto lleras, Vereda Cisneros, Vereda la unión y Vereda bocas del banadias.	
4	Vereda agua santa, Vereda caño boga y Vereda porvenir.	
5	Vereda caño rojo, Vereda pajuila, Vereda san Rafael de banadias, Vereda la chucua, Vereda alto caño rojo, Vereda caño hormiga, Vereda banadias medio, Vereda la capilla, Vereda comuneros y Vereda alto la pajuila.	
6	Vereda puerto Nariño, Vereda banadias, Vereda bajo banadias, Vereda bello horizonte, Banadias medio, Vereda puerto Arturo, Vereda Madre vieja y Vereda la granja.	

7	Vereda Miramar, Vereda los placeres, Vereda la unión alto Satoca, Vereda el consuelo y Vereda campo alegre.	
8	Vereda brisas del Satoca, Vereda islas del bojaba, Vereda playas del bojaba, Vereda la pavita, Vereda alto de la pava y Vereda la cabuya.	
9	Vereda san miguel, Vereda san Joaquín, Vereda guadualito, Vereda las palmeras y Vereda alto san Joaquín.	
10	Vereda alto Citacá, Vereda Calafitas, Vereda los duartes, Vereda caño seco, Vereda buena vista y Vereda caño esmeralda.	
11	Vereda vías, Vereda barracones, Vereda la colorada, Vereda Alpes uno, Vereda Alpes dos y Vereda Alpes tres.	
TOTAL:		**407 BENEFICIADOS: 385 JUGADORES Y 22 DELEGADOS**

- **Localización de la población objetivo**

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
ORINOQUIA	ARAUCA	SARAVENA			Zona Rural del Municipio de Saravena.

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS									
60 en adelante									
TOTAL DE POBLACION DE REFERENCIA									407

1.6 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa.

No aplica, toda vez que el presente proyecto no contempla construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura u otras actividades que comprometan el uso del suelo.

1.7 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

76

1.7.1 OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las oportunidades de participación en juegos tradicionales y recreativos para la población campesina de la zona rural del municipio de Saravena.

1.7.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
01	Personas Beneficiadas	Número	407	Informe	Minuta, Registro fotográfico e Informe de supervisión Área de Deportes Municipal.

1.7.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa:	Baja cobertura de eventos recreativos y tradicionales dirigidos a la población campesina de la zona rural.	Facilitar la participación de la población rural en actividades recreativas y juegos tradicionales campesinos.
Causa Indirecta 1.1:	Limitados recursos logísticos para la organización de encuentros rurales.	Disponer de apoyo logístico que permita desarrollar los Juegos Tradicionales Campesinos en condiciones organizadas y adecuadas.
Causa Indirecta 1.2:	Pocas estrategias de promoción y divulgación de los juegos tradicionales campesinos.	Promover la participación de las comunidades rurales y el reconocimiento de los juegos tradicionales como prácticas de integración comunitaria.
Causa Indirecta 1.3:	Escasa articulación comunitaria e institucional para el fortalecimiento de prácticas recreativas tradicionales.	Fortalecer la articulación entre la Administración Municipal y las organizaciones comunitarias para la realización de actividades recreativas rurales.

1.7.3 META

Brindar apoyo logístico para la realización de los Juegos Tradicionales Campesinos en la zona rural del municipio de Saravena, beneficiando a 407 personas, correspondientes a 385 jugadores y 22 delegados de los 11 distritos rurales, mediante la participación en bolo criollo, mini tejo, dominó, trompo, metras, parqués, rana y coca.

1.8 Alternativas de la Solución.

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)

1	"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	SI
2	"APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	NO

1.8.1 Justificación

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, y establece el deber del Estado de fomentar estas actividades. De igual manera, la Ley 181 de 1995 desarrolla disposiciones para el fomento del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, proporcionando sustento a las acciones públicas orientadas a ampliar el acceso de la población a este tipo de espacios.

En el ámbito rural, la recreación cumple además una función de integración social y preservación cultural. Los juegos tradicionales campesinos constituyen prácticas de encuentro que se transmiten entre generaciones y hacen parte de las dinámicas comunitarias del territorio. Bolo criollo, mini tejo, dominó, trompo, metras, parqués, rana y coca permiten convocar a diferentes grupos de población alrededor de escenarios de participación, convivencia y aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

La zona rural de Saravena está organizada en 11 distritos que agrupan 72 veredas, circunstancia que exige coordinación y apoyo logístico para facilitar la participación de las comunidades. Para 2026 se proyecta beneficiar directamente a 407 personas: 385 jugadores y 22 delegados, equivalentes a dos representantes por distrito. Esta estructura busca asegurar representación territorial y generar un espacio común de integración entre las comunidades campesinas.

La intervención se justifica en la necesidad de disponer de elementos y servicios básicos para el desarrollo organizado del evento. El presupuesto contempla camisetas para los 385 jugadores; prendas de presentación y gorras para los 22 delegados; hidratación; alimentación para 407 personas; servicio de sonido; pasacalles y registro audiovisual. Estos componentes responden directamente a las condiciones operativas del encuentro y permiten garantizar identificación, atención básica, difusión y memoria de las actividades.

La realización de los Juegos Tradicionales Campesinos contribuye al fortalecimiento del tejido social rural, promueve la participación comunitaria y favorece la conservación de prácticas recreativas de arraigo campesino. Asimismo, se articula con el programa municipal 4301 "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz", al ampliar las oportunidades de acceso de la población rural a actividades recreativas organizadas y de integración comunitaria.

En consecuencia, el apoyo institucional para la vigencia 2026 constituye una acción pertinente para facilitar la participación de los 11 distritos rurales, fortalecer la identidad territorial y generar condiciones adecuadas para el desarrollo de un encuentro comunitario centrado en los juegos tradicionales campesinos.

- **MARCO LEGAL.**

Constitución Nacional Política de 1991

- ***Artículo 2.*** *como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos y todas en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación...Las autoridades de la República están instituidas*

para proteger y brindar apoyo, a todas las personas residentes en Colombia y en sus diferentes entes territoriales, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares (...)"

- ***ARTÍCULO 44:*** *Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.*

- ***ARTICULO 52. —Modificado. A.L. 2/2000, art. 1°:*** *El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.*

LEY 181 DE 1995. "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte".

LEY 1098 DE 2006: Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, en el Artículo 41, numeral 24, establece como obligación del Estado:

DECRETO 1085 DE 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte.

LEY 1967 DE 2019. Por la cual se transforma el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes) en el Ministerio del Deporte.

LEY 2023 DE 2020 "Por medio de la cual se crea la tasa pro deporte y recreación".

Decreto 04 de 2021. Por medio del cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Decreto 35 de 2024. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación.

Acuerdo 05 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 - 2027 y se dictan otras disposiciones".

1.8.2 MODALIDAD DE CONTRATACION

PROCESO DE SELECCIÓN: MINIMA CUANTIA
CLASE DE CONTRATO: SUMINISTRO

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio.

- **Bien y/o Servicio:** Personas beneficiadas a través del apoyo logístico para la realización de los Juegos Tradicionales Campesinos.
- **Medido a través de** Número
- **Descripción:** Apoyo para el desarrollo de los Juegos Tradicionales Campesinos, orientados a promover la participación, recreación, integración comunitaria y preservación de las prácticas deportivas y recreativas tradicionales de la población rural del municipio de Saravena.
- **Descripción de la Demanda:** Las comunidades de las 72 veredas agrupadas en 11 distritos rurales requieren espacios organizados de recreación, integración y preservación de prácticas tradicionales. Para la vigencia 2026 se proyecta una demanda de 407 beneficiarios directos, conformados por 385 jugadores y 22 delegados.
- **Descripción de la Oferta:** Brindar apoyo logístico para la realización de un encuentro de Juegos Tradicionales Campesinos, garantizando elementos de identificación, hidratación, alimentación, sonido, divulgación y registro audiovisual para facilitar la participación organizada de los 11 distritos rurales.

2.1.1 Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	**2024**	375,00	375,00	00,00
PROYECTADO	**2025**	473,00	473,00	00,00
	2026	0,00	407,00	-407,00
	2027	0,00	407,00	-407,00

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

El proyecto tendrá una duración de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO, para garantizar la adecuada organización y realización de los Juegos Tradicionales Campesinos durante la vigencia 2026.

1	**DOTACIÓN E IMPLEMENTOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS TRADICIONALES CAMPESINOS**	
1.1	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**CAMISETAS DEPORTIVAS**
	Código UNSPSC	53102902
	Denominación Técnica del Servicio	Ropa atlética para hombre
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Camisetas deportivas, elaborada en tela tipo poliéster semi-licrada (dry fit o equivalente), de alta transpirabilidad, ligera y de secado rápido, adecuada para la práctica deportiva. • Diseño y personalización: Sublimación full color, personalizada con escudos institucionales. • Tipo de manga: Manga corta o manga sisa, según indicaciones. • Cuello: Redondo o en V, con refuerzo para mayor durabilidad. • Material: Tela poliéster semi-licrada, con propiedades de absorción y evaporación del sudor. • Impresión: Mediante técnica de sublimación, garantizando alta calidad, definición de imagen, durabilidad del color y resistencia al lavado. • Costuras: Reforzadas, con acabados de calidad, sin hilos sueltos ni defectos visibles. • Tallas: S, M, L y XL (según distribución suministrada por la entidad). • Acabados: Terminación limpia y uniforme. Las camisetas se entregarán a los participantes del evento.
	soportes	• Actas de entrada y salida del almacén municipal • Registro fotográfico • Planillas de enfoque diferencial
	Cantidad	385
1.2	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**CAMISETA TIPO POLO ESTAMPADAS**
	Código UNSPSC	53103001
	Denominación Técnica del Servicio	Camisetas (t-shirts) para hombre
	Unidad de Medida	UNIDAD
	Descripción General	Camiseta tipo polo estampadas; * Pechera con dos botones, cuellos y mangas tejidos tono a tono. * Refuerzo en el cuello con tela Oxford. * Material 100% algodón. * Hilo e hilazas de poliéster. * Tallas S, M, L, y XL. Incluye logos alusivos estampados en la parte izquierda. Se entregará una (1) camiseta tipo polo personalizada a cada delegado del evento, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas."

	soportes	• Actas de entrada y salida del almacén municipal • Registro fotográfico • Planillas de enfoque diferencial
	Cantidad	22
1.3	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**GORRA**
	Código UNSPSC	49221510
	Denominación Técnica del Servicio	Gorra deportiva
	Unidad de Medida	UNIDAD
	Descripción General	Gorra elaborada en material de alta calidad, preferiblemente 100 % algodón, con diseño ergonómico, curvatura y sistema de ajuste. Incluye logo institucional bordado y será destinada a los coordinadores o representantes de las delegaciones participantes.
	soportes	• Actas de entrada y salida del almacén municipal • Registro fotográfico • Planillas de enfoque diferencial
	Cantidad	22
2	**APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES CAMPESINOS**	
2.1	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**HIDRATACIÓN**
	Código UNSPSC	50202301
	Denominación Técnica del Servicio	Agua
	Unidad de Medida	UNIDAD
	Descripción General	Hidratación: Agua potable en bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano, Volumen común: 350 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas. Libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.
	soportes	• Actas de entrada y salida del almacén municipal • Registro fotográfico • Planillas de enfoque diferencial
	Cantidad	173
2.2	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**ALMUERZO TÍPICO LLANERO**
	Código UNSPSC	90101603
	Denominación Técnica del Servicio	Servicios de cáterin
	Unidad de Medida	UNIDAD
	Descripción General	Almuerzo típico llanero: Almuerzo individual compuesto por preparación típica de la región, incluyendo sancocho con costilla, porción de carne a la llanera de 200 gr, papa y/o yuca, guacamole y/o ají y limonada. Será servido de manera

		individual, incluyendo los elementos necesarios para su consumo.
	soportes	• Registro fotográfico • Certificado de manipulación de alimentos • Certificado de paz y salvo por el prestador del servicio • Planillas de enfoque diferencial
	Cantidad	407
2.3	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**ALQUILER DE SONIDO:**
	Código UNSPSC	80141607
	Denominación Técnica del Servicio	Gestión de eventos
	Unidad de Medida	UNIDAD
	Descripción General	Alquiler de sonido: Servicio de sonido compuesto como mínimo por dos (2) cabinas dobles, una (1) consola de sonido, dos (2) micrófonos, cables conductores, estabilizadores y demás elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio. Incluye transporte, instalación y operación del equipo hasta el lugar rural donde se desarrollen las actividades.
	soportes	• Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo, por el prestador del servicio
	Cantidad	1
2.4	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**PASACALLE**
	Código UNSPSC	82101501
	Denominación Técnica del Servicio	Publicidad en vallas
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Pasacalle: Diseño, elaboración e impresión de pasacalle alusivo a los Juegos Tradicionales Campesinos, con medida aproximada de 4 m x 1 m, incluyendo soportes en sus extremos y los elementos de identificación institucional correspondientes.
	soportes	• Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo, por el prestador del servicio • Actas de entrada y salida de almacén
	Cantidad	2
2.5	**DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**	**REGISTRO AUDIOVISUAL:**
	Código UNSPSC	82131603
	Denominación Técnica del Servicio	Servicios de producción de vídeos
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Registro audiovisual: Servicio de grabación y edición de material audiovisual en formato vertical, con dimensiones de 1080 × 1920 píxeles, resolución Full HD y formato digital MP4 o MOV. El video tendrá una duración mínima de cuarenta

03

		(40) segundos e incluirá edición básica, identificación institucional y demás elementos necesarios para garantizar una adecuada presentación del material. Su finalidad será documentar y visibilizar las jornadas desarrolladas durante los Juegos Tradicionales Campesinos 2026, promover la participación comunitaria, resaltar las tradiciones y prácticas culturales campesinas y disponer de material audiovisual para su divulgación y conservación como memoria institucional del evento.
	soportes	• Registro fotográfico • Certificado de paz y salvo, por el prestador del servicio
	Cantidad	1

2.2.1 FACTORES ANALIZADOS:

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	
Estructura impositiva y legal	X
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Otros	X

2.3 CADENA DE VALOR

El valor total del contrato es de **CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($48.750.000,00).**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1, DOTACIÓN E IMPLEMENTOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS TRADICIONALES CAMPESINOS						

1.1.	53102902	Camisetas deportivas, elaborada en tela tipo poliéster semi-licrada (dry fit o equivalente), de alta transpirabilidad, ligera y de secado rápido, adecuada para la práctica deportiva. • Diseño y personalización: Sublimación full color, personalizada con escudos institucionales. • Tipo de manga: Manga corta o manga sisa, según indicaciones. • Cuello: Redondo o en V, con refuerzo para mayor durabilidad. • Material: Tela poliéster semi-licrada, con propiedades de absorción y evaporación del sudor. • Impresión: Mediante técnica de sublimación, garantizando alta calidad, definición de imagen, durabilidad del color y resistencia al lavado. • Costuras: Reforzadas, con acabados de calidad, sin hilos sueltos ni defectos visibles. • Tallas: S, M, L y XL (según distribución suministrada por la entidad). • Acabados: Terminación limpia y uniforme. Las camisetas se entregarán a los participantes del evento	Unidad	385	$ 58.000,00	$ 22.330.000,00
1.2.	53103001	Camiseta tipo polo estampadas; * Pechera con dos botones, cuellos y mangas tejidos tono a tono. * Refuerzo en el cuello con tela Oxford. * Material 100% algodón. * Hilo e hilazas de poliéster. * Tallas S, M, L, y XL. Incluye logos alusivos estampados en la parte izquierda. Se entregará una (1) camiseta tipo polo personalizada a cada delegado del evento, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas".	Unidad	22	$ 78.000,00	$ 1.716.000,00
1.3.	49221510	Gorra elaborada en material de alta calidad, preferiblemente 100 % algodón, con diseño ergonómico, curvatura y sistema de ajuste. Incluye logo institucional bordado y será destinada a los coordinadores o representantes de las delegaciones participantes.	Unidad	22	$ 33.000,00	$ 726.000,00
					SUB TOTAL PRESUPUESTO ITEM 1	**$ 24.772.000,00**
2. APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES CAMPESINOS						

2.1	50202301	Hidratación: Agua potable en bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano, Volumen común: 350 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas. Libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.	Unidad	173	$ 8.000,00	$ 1.384.000,00
2.2	90101603	Almuerzo típico llanero: Almuerzo individual compuesto por preparación típica de la región, incluyendo sancocho con costilla, porción de carne a la llanera de 200 gr, papa y/o yuca, guacamole y/o ají y limonada. Será servido de manera individual, incluyendo los elementos necesarios para su consumo.	Unidad	407	$ 42.000,00	$ 17.094.000,00
2.3	80141607	Alquiler de sonido: Servicio de sonido compuesto como mínimo por dos (2) cabinas dobles, una (1) consola de sonido, dos (2) micrófonos, cables conductores, estabilizadores y demás elementos necesarios para la adecuada prestación del servicio. Incluye transporte, instalación y operación del equipo hasta el lugar rural donde se desarrollen las actividades.	Unidad	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
2.4	82101501	Pasacalle: Diseño, elaboración e impresión de pasacalle alusivo a los Juegos Tradicionales Campesinos, con medida aproximada de 4 m x 1 m, incluyendo soportes en sus extremos y los elementos de identificación institucional correspondientes.	Unidad	2	$ 350.000,00	$ 700.000,00
2.5	82131603	Registro audiovisual: Servicio de grabación y edición de material audiovisual en formato vertical, con dimensiones de 1080 × 1920 píxeles, resolución Full HD y formato digital MP4 o MOV. El video tendrá una duración mínima de cuarenta (40) segundos e incluirá edición básica, identificación institucional y demás elementos necesarios para garantizar una adecuada presentación del material. Su finalidad será documentar y visibilizar las jornadas desarrolladas durante los Juegos Tradicionales Campesinos 2026, promover la participación comunitaria, resaltar las tradiciones y prácticas culturales campesinas y disponer de material audiovisual para su divulgación y	UNIDAD	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00

		conservación como memoria institucional del evento.				
					SUB TOTAL PRESUPUESTO ITEM 2	$ 23.978.000,00
					TOTAL DEL PRESUPUESTO	$ 48.750.000,00

2.3.1 CRONOGRAMA

	ACTIVIDAD/COMPONENTE	DURACION
01	**"APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**	**VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO**

NOTA: El proyecto tendrá una duración de **VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO**.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS.

RIESGOS	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1- propósito (Objetivo general)	Operacionales	Condiciones climáticas adversas (lluvias intensas, inundaciones)	Moderado	Moderado	Suspensión o aplazamiento de actividades deportivas, baja asistencia.	Programación flexible, uso de escenarios cubiertos o alternativos, seguimiento del clima.
2- Componente (Productos)	Sanitarios	Brotes de enfermedades contagiosas o falta de atención médica adecuada	Moderado	Moderado	Riesgo a la salud de los participantes, cancelación de actividades.	Personal de salud disponible, protocolos de bioseguridad, puntos de atención médica.
3- Actividad y/o Entregable	Operacionales	Fallas en sonido, iluminación u otros equipos de apoyo logístico.	Moderado	Moderado	Interrupciones durante los actos o competencias.	Pruebas técnicas previas, equipos de respaldo, personal técnico capacitado.

NOTA:

Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro). Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.5 ESTUDIO AMBIENTAL. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	No
Diagnóstico Ambiental	No
Plan de Manejo Ambiental	No
Otros Permisos Ambientales	No

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causes, razón por la cual no aplica.

87

2.6 INGRESOS Y BENEFICIOS.

- Fortalecimiento de la integración social, la participación comunitaria y la preservación de prácticas recreativas tradicionales de la población rural.

Tipo: Beneficios
Medido a través de: Número
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80
Descripción Cantidad: 407 personas de la zona rural del municipio de Saravena, correspondientes a 385 jugadores y 22 delegados de los 11 distritos, participarán en los Juegos Tradicionales Campesinos, beneficiándose de un espacio organizado de recreación, integración y fortalecimiento cultural.
Descripción Valor Unitario: Corresponde al costo promedio del apoyo logístico brindado por cada persona beneficiaria.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	407	$ 64.000,00	$26.048.000,00
1	407	$ 64.000,00	$26.048.000,00

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
0	407	$26.048.000,00
1	407	$26.048.000,00

2.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

RUBRO	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.009.43.01.03.01	Servicio de Apoyo a la actividad física la recreación y el deporte	1.1.01.02.218 Tasa Pro-Deporte y Recreación	$ 36.976.500,00
2.3.2.02.02.009.43.01.03.04	Servicio de apoyo a la actividad física la recreación y el deporte	1.2.10.02.25 Superávit Impuesto de Industria y comercio	$ 11.773.500,00
TOTAL DEL PRESUPUESTO:			$ 48.750.000,00

En Saravena, el día veinticinco (25) de septiembre del 2026.

MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
Secretario De Desarrollo Social

Nombre: Erika Julieth Rojas Patiño Cargo: Profesional de apoyo formulación SDSM **VoBo. Componente Técnico**	**Digitó:**	**Firma:**